

2015 17 01 06D 03175

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A
SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: XPTOURS S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 141873
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: LEOPOLDO ESTEBAN GONZALEZ RUIZ
GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: RCL HOLDINGS COÖPERATIEF U.A.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: HOLANDA
DOMICILIO: Países Bajos, Holanda, Amsterdam Prins
Bernhardplein 200.

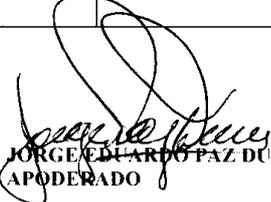
**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JORGE EDUARDO PAZ DURINI
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 170494398-2
DOMICILIO: Calle del Establo s/n y Calle E. Quito-Ecuador



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RCL HOLDINGS COÖPERATIEF U.A.

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Royal Caribbean Cruises Ltd.	N/A	Liberia	Liberia, Monrovia, Liberia, Broad Street 80.
2	Celebrity Cruises Holdings Inc.	N/A	Liberia	Liberia, Liberia, Monrovia, Broad Street 80.


JORGE EDUARDO PAZ DURINI
APODERADO

FECHA DE PRESENTACIÓN 2015 JULIO 22
AÑO MES DÍA



Factura: 001-002-000008793



20151701006D03175

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701006D03175

Ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA , comparece(n) JORGE EDUARDO PAZ DURINI CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1704943982, REPRESENTANDO A RCL HOLDINGS COOPERATIEF U.A. en calidad de APODERADO(A) GENERAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 29 DE JULIO DEL 2015.

JORGE EDUARDO PAZ DURINI

CÉDULA: 1704943982



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





CITADANIA 170494398-2
 PAZ DURINI JORGE EDUARDO
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 30 DICIEMBRE 1988
 C.C. 0177 00488 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1988

[Handwritten signature]



EQUATORIANO***** E894416224
 CASADO MARIA AMPARO SUAREZ ALBUJA
 SUPERIOR BUCAL
 ALEXANDER PAZ
 FINA ESTUDIO
 QUITO 17/02/2015
 17/02/2015

[Handwritten signature]

040
 040 - 0175 1704943982
 PAZ DURINI JORGE EDUARDO
 TUMBACO
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en...*[Handwritten]*... hoja(s).

Quito a, 29 JUL 2015

TGA *[Handwritten Signature]*
 TAMARA GARCÉS ALMEIDA
 NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO